



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

RES. H. N° **1916/24** SALTA, **09 DIC 2024**

EXPTE. N° 4017/2024.-

VISTO:

Las solicitudes de Adscripciones Docentes realizadas por Graduados para asignaturas de la carrera de Ciencias de la Comunicación, a cargo de la Prof. Paula Martín; y

CONSIDERANDO:

Que los solicitantes cumplen con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades, Res. H. N.º 1100-17, y cuentan con las correspondientes autorizaciones;

Que la docente responsable de la asignatura ha elevado los informes del cumplimiento de las adscripciones solicitadas;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- TENER por autorizada la realización de las **ADSCRIPCIONES DOCENTES** solicitadas en asignaturas de la carrera de Ciencias de la Comunicación, a cargo de la Prof. Paula Martín.

ARTÍCULO 2º.- APROBAR las **ADSCRIPCIONES DOCENTES** realizadas durante el período lectivo 2023 de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	ASIGNATURA	PERIODO	NOTA
MARÍA SOCORRO DEL MILAGRO ALANIS	PRÁCTICAS CRÍTICAS	19/04/23 al 31/07/23	10 (DIEZ)
ANDREA ALEJANDRA GOROSITO	PRÁCTICAS CRÍTICAS	31/03/23 al 31/07/23	10 (DIEZ)
EMILIANO JAVIER PRINZIO TORRES	PRÁCTICAS CRÍTICAS	24/04/23 al 31/07/23	10 (DIEZ)
NADIA IVONNE CARLOS	SERVICIO DE ATENCIÓN PERMANENTE AL INGRESANTE	01/03/23 al 31/12/24	10 (DIEZ)
MARÍA SOCORRO DEL MILAGRO ALANIS	TEORÍA Y CRÍTICA DE ESPECTÁCULOS Y MEDIOS	01/09/23 al 31/12/23	10 (DIEZ)

ARTÍCULO 3º.- COMUNICAR a los interesados, Docente responsable de la cátedra y publicar en el Boletín Oficial.

DD-24

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. GABRIELA CARETTA
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa